

**MINERA COLPAR HUALATAN Y  
PALLACOCHAS**

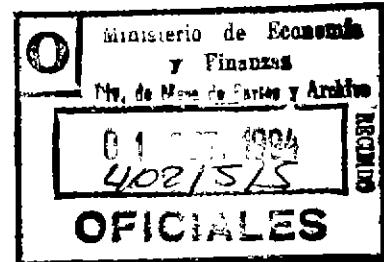


115-400-330/94

Lima, 29 de agosto de 1994

Señor  
Marcelino Cárdenas Torres  
Director General  
Dirección General del Tesoro Público  
**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Presente.-



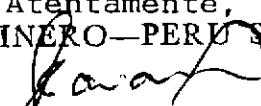
De mi consideración :

94

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de alcanzarle copia de la boleta de depósito efectuado el día 29 del presente mes, a nombre del Tesoro Público en la cuenta corriente N° 6-000-020492 del Banco de la Nación por US\$ 40,135.15; correspondiente al Derecho de Vigencia del 1er. año del Contrato de Opción de Transferencia de los Prospectos Mineros Colpar, Hualatán y Pallacochas, suscrito entre Minero Perú S.A. y Cía. Minera San José Ltda.

Asimismo, adjuntamos la liquidación y documentación respectiva en concordancia al Art. N° 1º del D.S. N° 129-91-EF.

Atentamente,  
**MINERO-PERU S. A.**

  
\_\_\_\_\_  
**JORGE KAWAMURA ANTICH**  
Gerente General (e)

Adj. lo indicado

# COPRI

COMISION DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA  
Av. Las Artes 260. San Borja - Lima, Perú Tel. (51-14) 75-6253. Fax (51-14) 75-0078

Sr. Baray

MINERO PERU S.A.
PR <sup>E</sup> SIDENCIA
AGO. 29 1994
RECEBIDO
Registro No. 478

Oficio N° 1764/94/DE/COPRI

Lima, 26 de agosto de 1994

Señor  
Raúl Otero  
Presidente del Comité Especial de  
MINERO PERU S.A.  
Presente

De nuestra consideración:

En respuesta a su comunicación MP-1139/94, por el presente instruimos a ustedes respecto a la disposición de los fondos correspondientes al derecho de vigencia por el primer año de los Prospectos de Hualatán, Colpar y Pallacochas, ascendente a US\$ 57,000.00, según el siguiente detalle:

- |  |                |
|--|----------------|
| a) Transferir al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD, el 2% del monto pagado correspondiente al FOPRI, ascendente a:                                  | US\$ 1,140.00  |
| b) Reintegrar a MINERO PERU los gastos incurridos en el proceso, ascendentes a:  | US\$ 15,724.85 |
| c) Transferir a la Dirección General del Tesoro Público, mediante cheque a la cuenta corriente en moneda extranjera N° 6-000-020492 en el Banco de la Nación, el saldo de: | US\$ 40,135.15 |
|  | US\$ 57,000.00 |
- =====

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de ustedes.

Atentamente,

Carlos Montoya  
Director Ejecutivo  
COPRI